

CARTA N°  /2012

**SEÑORA
MAGDALENA GARDILCIC FRANULIC
DIRECTORA SERVICIO DE SALUD ARICA
PRESENTE**

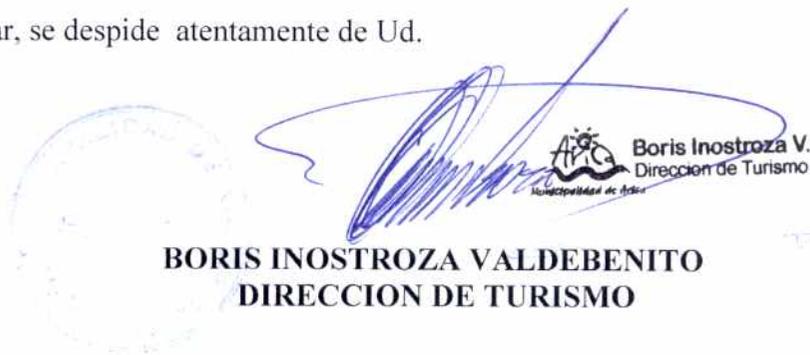
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en ORD. N° 2906 con fecha 17 de Julio del presente año, solicitando autorización para montar diversos Stands informativos, celebrando el “Mes del Corazón”, en el Paseo Peatonal 21 de Mayo frente al Pasaje Sangra los días 7,14,16,17,21,23 y 28 de agosto, a contar de las 09:00 a las 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra “**Autorizada**” para realizar dicha actividad , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.



Boris Inostroza V.
Dirección de Turismo

**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/jcl
Cc. U. Fiscalización
Archivo